



ANGLO - ÁRABES

Avenida de San Francisco Javier, N° 24
Edificio Sevilla 1 Planta 1 Módulo 4
41018-Sevilla
Teléfono: 954 925 583
Fax: 954 702 199
aeccaa@angloarabe.net

REGLAMENTO DEL CONCURSO DE A-Á DE EQUISUR 2012

Dentro de la XLV EXPOSICIÓN-CONCURSO DE GANADO CABALLAR SELECTO

que tendrá lugar en Jerez de la Frontera, del 10 al 13 de mayo de 2012, en el

marco de Equisur, los caballos Anglo-árabes tendrán su concurso, que es el único que existe en España para la raza, a excepción de las Pruebas de Selección de Reproductores (únicamente para caballos y yeguas de tres años).

A continuación publicamos el Reglamento y Avance de Programa, animando a los criadores a estar presentes en el certamen y compartir con el resto de asociados de unos buenos momentos en el stand que AECCAá instalará en el recinto ferial. Recordemos que EQUISUR coincide en fecha (y prácticamente lugar) con la tradicional Feria de Jerez, lo cual es un aliciente añadido para no perderse el evento.

FINES:

Los objetivos que se pretenden alcanzar con la celebración del XLV concurso-exposición nacional son fundamentalmente:

- Poner de manifiesto la mejora que se viene realizando en la raza anglo-árabe
- Contribuir al fomento y expansión ganadera que se lleva a cabo.
- Estimular la dedicación de los ganaderos a los procesos selectivos.
- Contribuir a promocionar la raza anglo-árabe.
- Destacar las ganaderías que han alcanzado mayores índices de selección.

PARTICIPACIÓN:

Las edades citadas en las secciones del Programa se entenderán referidas al año de nacimiento.

Actuará un Jurado de Admisión que examinará las condiciones de presentación y revisará detenidamente el ganado a su llegada al Recinto.

CONDICIONES A CUMPLIR POR EL GANADO:

Los requisitos sanitarios exigidos serán los siguientes:

- ☐ **DIE: Documento de Identidad Equino**
- ☐ **Guía de origen y sanidad, sirviendo las comunicaciones de traslado temporal para Andalucía**



Avenida de San Francisco Javier, N° 24
Edificio Sevilla 1 Planta 1 Módulo 4
41018-Sevilla
Teléfono: 954 925 583
Fax: 954 702 199
aeccaa@angloarabe.net

ANGLO - ÁRABES

- ☐ **Certificado Veterinario de desinsectación de animales**
- ☐ **Todos los animales deberán proceder de Explotaciones Registradas, según la normativa vigente**
- ☐ Certificado Veterinario en el cual se exprese que el ejemplar ha sido sometido a desparasitación externa e interna, comprobando que no presenta síntomas clínicos de enfermedad infecto-contagiosa, ni parasitaria.
- ☐ Tarjeta Sanitaria Equina (Carta Verde) para los ejemplares procedentes de Andalucía.
- ☐ Certificación de Desinfección de vehículos
- ☐ **Así como todas las medidas que sean decretadas por la Dirección General de Producción Agraria (Secretaría General de Agricultura y Ganadería) de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.**

INSCRIPCIÓN:

Cuanto ganaderos deseen concurrir al Certamen deberán cumplimentar la cédula o cédulas de inscripción, y entregarlas en la INSTITUCIÓN FERIA DE CÁDIZ;
Parque González Hontoria, s/n, 11405 Jerez de la Frontera. Tfnos.: 956.180723/32;
Fax.: 956.18.07.31; e-mail: caguera@dipucadiz.es,

o bien **a través de AECCAá**, Tfno.: 954925583; Fax: 954702199, e-mail: aeccaa@angloarabe.net **acogiéndose en este último caso a las posibles ayudas que puedan corresponder.**

En las cédulas de inscripción se expresarán todos los datos que las mismas indiquen y los grupos y secciones en que se inscribe el ganado.

Todo el ganado que asista al Concurso deberá figurar inscrito en el Libro Genealógico Español de la raza Anglo-árabe o, en su caso, deberá estar en posesión del Documento de pre-inscripción.

La inscripción en los Registros Genealógicos correspondientes se acreditará mediante la oportuna documentación oficial, expedida por el organismo competente.

Las inscripciones suponen el sometimiento a las disposiciones del Reglamento y a las resoluciones de los Jurados, así como a cuantas normas posteriores se dicten para la buena marcha del Certamen.

Los animales expuestos no podrán ser retirados del recinto del Concurso hasta después de la clausura de la Exposición, salvo autorización expresa.

PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DEL GANADO:

La recepción del ganado en las instalaciones de **IFECA** - Jerez se verificará desde las **9'00 del día 08 hasta las 20:00 horas del día 09 de mayo de 2012.**

Sin que sea condición precisa, podrán acompañarse las rastras o crías a todas las hembras concurrentes.



Avenida de San Francisco Javier, N° 24
Edificio Sevilla 1 Planta 1 Módulo 4
41018-Sevilla
Teléfono: 954 925 583
Fax: 954 702 199
aeccaa@angloarabe.net

ANGLO - ÁRABES

- Para que el Jurado de Admisión autorice el desembarque, es necesario presentar la documentación sanitaria al Servicio Veterinario adscrito al Certamen, que se hará cargo de la misma hasta el final del Concurso.

DOCUMENTACIÓN GENEALÓGICA:

- Será requisito indispensable para el desembarque del ganado, que el Jurado de Admisión tenga en su poder la Carta o Certificado Genealógico, o fotocopia del mismo, para la comprobación de sus datos, que será devuelta a la terminación del Concurso, así como todos los requisitos sanitarios.

DESCARGA DEL GANADO:

- Una vez autorizado el desembarque del ganado transportado en camiones, éste deberá verificarse en los muelles de descarga habilitados al efecto.

ALOJAMIENTO DEL GANADO:

- El ganado concurrente deberá acomodarse obligatoriamente en el lugar que se designe para su alojamiento, no pudiendo trasladarse a ningún lugar sin autorización.
- Para resolver toda clase de dudas a este respecto, deberán dirigirse expresamente al Comisario del Certamen.

CUSTODIA DEL GANADO:

- La custodia y manejo del ganado correrá a cargo de los propietarios, que deberán adoptar las medidas más eficaces para garantizar su seguridad e inocuidad, ya que ellos serán responsables de cuantas incidencias puedan provocar mientras permanezcan en el recinto del Concurso.

RESPONSABILIDAD:

- El riesgo motivado por la carga, transporte o descarga, así como el inherente a su estancia en el recinto del Concurso será por cuenta del ganadero expositor.
- En ningún caso el Comité Organizador será responsable de las sustracciones, así como de los accidentes o enfermedades, de la naturaleza que sean, que puedan sobrevenir a los expositores, a sus empleados o a terceras personas, así como a los animales.

ALIMENTACIÓN:

- La alimentación del ganado correrá por cuenta de sus propietarios, a excepción de la paja necesaria para la cama de los animales.

ASISTENCIA SANITARIA:

- La organización facilitará a los expositores un servicio de asistencia veterinaria dentro del recinto del Certamen, siendo por cuenta del ganadero los gastos de medicamentos.

JURADOS:

- Los Jurados, que actuarán en el Concurso a distintos niveles, son los siguientes:
Jurado Superior y Jurados de Calificación.



Avenida de San Francisco Javier, N° 24
Edificio Sevilla 1 Planta 1 Módulo 4
41018-Sevilla
Teléfono: 954 925 583
Fax: 954 702 199
aeccaa@angloarabe.net

ANGLO - ÁRABES

JURADO SUPERIOR:

- Ostentará la máxima autoridad, y deberá resolver cuantas incidencias se presenten en el Concurso. Sus decisiones serán definitivas y estará compuesto por:

Presidente: Sr. D. D. Aurelio Sánchez Ramos– Dtor. Gral. I.FE.CA.

Vocales D^a Carmen Agüera González y D^a. Susana Chaves

Secretario: D. Rafael Ortiz Rufino.

JURADOS DE CALIFICACIÓN:

En la raza Anglo-árabe la designación de los Jurados corresponderá a AECCAá.

El Jurado propuesto estará formado por D. Santiago Sobral y D. Santiago Forn.

ACTUACIÓN DE LOS JURADOS:

- Los resultados con calificación otorgada se expresarán en las Actas correspondientes.
- Las decisiones de los Jurados serán inapelables, publicándose definitivamente una vez refrendadas por el Comisario del Certamen.

PREMIOS:

- Premios a los mejores clasificados: Se premiarán con trofeos o medallas todos los primeros, segundos y terceros premios de cada sección, siendo estos entregados al finalizar cada una de ellas.

- Premios en metálico: Dotación de 2.000 €, distribuidos de la forma siguiente:

500 € a los primeros clasificados de las secciones III, IV, V y VI (machos y hembras de dos y tres años). En caso de no haber participantes en cualquiera de las secciones anteriores se prorrateará la dotación prevista entre las secciones en las que participe más de un ejemplar.

- Campeón de la Raza: Que representará a la raza en el concurso de campeón de campeones, optando al siguiente premio,

PREMIO CAMPEÓN DE CAMPEONES: Se establece un premio extraordinario de **3.000 EUROS** al mejor caballo del Certamen, denominándolo "Campeón de Campeones" que se regirá por las siguientes cláusulas:

a) Podrán optar a este premio los campeones de la raza de los grupos 1º, 2º, 3º, 4º y 5º.

b) Los Jurados actuarán de la siguiente forma:

Cada miembro del Jurado puntuará a cada caballo de acuerdo con la siguiente escala: 1, 1'5, 2, 2'5 y 3 puntos declarándose "Campeón de Campeones" al caballo que obtenga la mayor suma de puntos. En caso de empate, se repetirá la calificación entre los caballos empatados y, en caso de persistir el empate, el Presidente del Jurado decidirá con su voto de calidad.

f) El acto de calificación del Jurado será público.

g) Las decisiones del Jurado serán inapelables.

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS:



Avenida de San Francisco Javier, N° 24
Edificio Sevilla 1 Planta 1 Módulo 4
41018-Sevilla
Teléfono: 954 925 583
Fax: 954 702 199
aeccaa@angloarabe.net

ANGLO - ÁRABES

- El Domingo día 13 se entregarán los PREMIOS ESPECIALES de cada raza, siendo estos:
CAMPEON/A SUBCAMPEON/A DE RAZA

MEJOR GANADERIA

Se otorgará a la ganadería que, habiendo presentado al menos tres ejemplares de su propiedad, alcance el mayor baremo al sumar las puntuaciones obtenidas de todos sus ejemplares participantes, divididos entre su número.

SALIDA DEL GANADO:

Para la salida del recinto del Concurso, los propietarios del ganado deberán proveerse de la Guía de Origen y Sanidad que le ampare durante su viaje y que le será extendida por el Servicio Veterinario, con la obligatoriedad de la desinfección de los camiones antes de la carga del ganado.

El ganado no podrá abandonar el recinto antes del lunes 14 de mayo.

INSCRIPCIONES:

Si realiza la inscripción a través de AECCAá (954925583) optará a ayudas a la participación.

Precio unitario a través de AECCAá.....80,00.- €
1 BOX DE GUADARNES.....145,00.- €

CCC 3187 0815 10 1095273122

FECHA TOPE DE INSCRIPCIÓN: 30 DE ABRIL DE 2012

**CODIGO REGA
ES 11 020 0000 925**